



Eduardo Brenta

Ministro

Eduardo Pereyra

Director Nacional de Empleo

Ec. María José González

Directora

*UNIDAD DE EVALUACIÓN Y MONITOREO DE RELACIONES LABORALES Y EMPLEO
OBSERVATORIO DE MERCADO DE TRABAJO (OMT)*

Elaboración del informe: Alejandro Castiglia (acastiglia@mtss.gub.uy)

Por otras publicaciones del Observatorio de Mercado de Trabajo:
www.mtss.gub.uy, Observatorio de Mercado, Publicaciones.

Julio 2013

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE EMPLEO
UNIDAD DE EVALUACIÓN Y MONITOREO DE RELACIONES LABORALES Y EMPLEO
OBSERVATORIO DE MERCADO DE TRABAJO (OMT)

DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO

POBLACIÓN TOTAL: según el Censo de Población, Hogares y Viviendas del año 2011 (INE), la población del departamento de CERRO LARGO asciende a 84.698 personas aproximadamente.

OCUPADOS: De este total de población de CERRO LARGO, según la Encuesta Continua de Hogares INE 2012, los ocupados son el 44.42%, o sea, unas 37.623 personas aproximadamente. En este informe se ajustan los valores que surgen de la expansión de la muestra de la ECH INE (2012) para CERRO LARGO, con los datos de población del Censo 2011 (INE) para dicho departamento. Se incluye al final un glosario con las definiciones de cada concepto.

OCUPADOS EN EL AGRO, FORESTAL Y PESCA (OCUPADOS RURALES): A su vez, dentro de los ocupados, los ocupados en el agro, forestal y pesca u ocupados rurales son **7.088 personas** aproximadamente en todo el departamento (18.84% del total de ocupados). Cabe mencionar, que la actividad vinculada al agro, forestación y pesca es la segunda actividad económica en términos de generación de empleo, luego del comercio que emplea al 19.38% de las personas ocupadas del departamento.

OCUPADOS TOTALES POR RAMA DE ACTIVIDAD (CERRO LARGO 2012)

RAMA DE ACTIVIDAD	PORCENTAJE
Agropecuaria, forestación, pesca	18.84 (7.088 personas)
Minas y canteras	0.10
Industria manufacturera	10.53
Suministro electricidad	0.86
Suministro de agua, alcan. Des. Saneam.	0.38
Construcción	8.62
Comercio	19.38
Transporte y almacenamiento	3.25
Alojamiento y servicios de comida	1.90
Información y comunicación	0.66
Actividades financieras y seguros	0.18
Actividades inmobiliarias	0.07
Actividades prof. Cient. técnicas	1.49
Actividades administrativas y servicios	1.67
Administración pública y defensa	7.02
Enseñanza	5.68
Servicios sociales y de salud	5.56
Entretenimiento y recreación	1.36
Otras actividades de servicio	3.59
Servicio doméstico	8.86
TOTAL	100.00 (37.623 personas)

MTSS, OMT, en base ECH INE 2012.

OCUPADOS RURALES POR SEXO, TRAMOS DE EDAD Y EDUCACIÓN

Los ocupados rurales son una **población masculinizada** ya que el 82.94% de estos son hombres (5.879 hombres); mientras que el 17.06% son mujeres (1.209 mujeres).

Considerando por **tramos de edad**, prácticamente el 22% de esta población se concentra entre los 45 y los 54 años de edad, lo que supone una población con un componente de envejecimiento no menor. Este porcentaje de población para este tramo de edad, es mayor en las mujeres que en los varones: 28.78% y 20.71% respectivamente. Por otra parte, si consideramos los últimos 3 tramos de edad (de 45 años a 65 y más), encontramos que se concentra el 56.53% de los ocupados rurales del departamento, o sea más de la mitad de estos trabajadores tiene más de 45 años. Mientras que en el otro extremo, los jóvenes de 14 a 24 años constituyen el 12.51% de estos trabajadores, lo que compromete en un futuro el recambio generacional de esta población.

En cuanto al **nivel educativo** alcanzado por esta población de ocupados, se destaca que el 56.16% tiene como máximo nivel educativo la escuela primaria, considerando a los que terminaron la escuela y a los que no la finalizaron. Considerando el nivel educativo pero por sexo de los ocupados, aproximadamente el 31% de los hombres y el 42% de las mujeres, ha finalizado la escuela primaria. En el nivel de primaria incompleta, sin embargo, el 26.17% de los hombres ha alcanzado este nivel educativo, mientras que un porcentaje menor, el 12.32% de las mujeres ocupadas, no ha finalizado la escuela primaria.

OCUPADOS RURALES POR SEXO (CERRO LARGO 2012)

SEXO	CANTIDAD	%
HOMBRE	5.879	82.94
MUJER	1.209	17.06
TOTAL	7.088	100.00

MTSS, OMT, en base ECH INE 2012.

OCUPADOS RURALES POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD (CERRO LARGO 2012)

TRAMO DE EDAD	HOMBRES %	MUJER %	TOTAL %
14 a 24	13.61	7.11	12.51
25 a 34	12.24	16.96	13.04
35 a 44	16.22	26.22	17.93
45 a 54	20.71	28.78	22.09
55 a 64	16.56	12.90	15.94
65 y más	20.66	8.02	18.50
TOTAL	100.00 (5.879 Personas)	100.00 (1.209 Personas)	100.00 (7.088 Personas)

MTSS, OMT, en base ECH INE 2012.

OCUPADOS RURALES POR SEXO Y NIVEL EDUCATIVO (CERRO LARGO 2012)

NIVEL EDUCATIVO	HOMBRES %	MUJER %	TOTAL %
Sin instrucción/preescolar	2.91	0.00	2.41
Primaria inc.	26.17	12.32	23.81
Primaria comp.	30.41	41.77	32.35
Ciclo Básico inc.	6.82	12.49	7.79
Ciclo Básico comp.	7.11	1.08	6.08
E.M.Sup.Sec.inc.	6.76	12.99	7.82
E.M.Sup.Sec.com	3.15	1.82	2.92
Ed.Técnica inc.	6.06	0.00	5.02
Ed. Técnica comp.	5.70	5.13	5.60
Magist./Prof.	1.80	3.97	2.17
Terc./Universidad inc.	1.84	0.00	1.52
Terc./Univ.comp./Posgrado	1.26	8.44	2.48
TOTAL	100.00 (5.879 Personas)	100.00 (1.209 Personas)	100.00 (7.088 Personas)

MTSS, OMT, en base ECH INE 2012.

OCUPADOS RURALES POR SEXO, OCUPACION, Y CATEGORIA DE OCUPACION

Considerando a los ocupados rurales por **ocupación**, se destaca que aproximadamente el 48% de estos son agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, tanto hombres (47.51%) como mujeres (50.21%). Mientras que 28.19% son trabajadores no calificados, o sea, peones agropecuarios o forestales. En esta categoría el porcentaje de hombres es mayor que el porcentaje de mujeres ocupadas (31.09% y 14.06% respectivamente).

Según la **categoría de ocupación**, se destaca que el 49.91% de los ocupados rurales de CERRO LARGO son asalariados privados. Este porcentaje es mayor en los hombres que en las mujeres (52.31% y 38.21% respectivamente), ya que como veíamos anteriormente se trata de una población masculinizada. También se destaca que el 33.83% de los ocupados son trabajadores por cuenta propia con local o inversión.

Por otra parte, prácticamente el 41% de estos ocupados declara no **aportar a la seguridad social** (específicamente el 40.59%), mientras que el 59.41% sí lo hace. Esto supone que aproximadamente 2.877 ocupados rurales están por fuera de la seguridad social, de un total de 7.088 ocupados rurales.

OCUPADOS RURALES POR SEXO Y OCUPACION (CERRO LARGO 2012)

OCUPACIÓN	HOMBRES %	MUJER %	TOTAL %
Directores y gerentes de producción y operaciones	0.58	0.00	0.48
Profesionales de las ciencias y de la ingeniería	0.43	0.00	0.35
Oficinistas	0.58	0.33	0.54
Empleados contables y encargados de registros mat.	2.96	0.00	2.46
Trabajadores de los servicios personales	0.00	23.82	4.06
Agricultores y trabajadores calificados	47.57	50.21	48.02
Trabajadores forestales calificados	3.83	0.00	3.18
Oficiales y operarios de la metalurgia, construcción mecánica y afines	0.94	0.00	0.78
Trabajadores especializados en electricidad	1.43	0.00	1.19
Operarios y oficiales de procesamiento de alimentos, confección, ebanistas, otros artesanos y afines	0.97	3.97	1.48
Conductores de vehículos y operadores de equipos pesados móviles	6.21	0.00	5.15
Limpiadores y asistentes	0.95	4.14	1.50
Peones agropecuarios, pesqueros y forestales	31.09	14.06	28.19
Peones minería, construcción, industria, transporte	1.92	3.47	2.19
Recolectores de desechos y otras ocupaciones elemental.	0.54	0.00	0.45
TOTAL	100.00 (5.879 Personas)	100.00 (1.209 Personas)	100.00 (7.088 Personas)

MTSS, OMT, en base ECH INE 2012.

OCUPADOS RURALES POR SEXO Y CATEGORIA DE OCUPACION (CERRO LARGO 2012)

CATEGORIA DE OCUPACION	HOMBRES %	MUJER %	TOTAL %
asalariado privado	52.31	38.21	49.91
patrón	9.46	10.09	9.57
cuenta propia sin local	2.28	0.00	1.89
cuenta propia con local	33.75	34.24	33.83
miembro del hogar no remunerado	2.20	17.45	4.80
TOTAL	100.00 (5.879 Personas)	100.00 (1.209 Personas)	100.00 (7.088 Personas)

MTSS, OMT, en base ECH INE 2012.

OCUPADOS RURALES QUE VIVEN Y TRABAJAN EN MEDIO RURAL DEL DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO

De los 7.088 ocupados rurales del departamento, no todos viven en el medio rural, solamente el 63.49% vive en el medio rural. Esto supone unas **4.500 personas** en todo CERRO LARGO que **viven y trabajan en el medio rural**. El resto vive en localidades de 5.000 o más personas (el 27.55%, o sea, unas 1.953 personas), mientras que un porcentaje menor, 8.96%, vive en localidades de menos de 5000 personas (635 ocupados), pero todos son considerados ocupados rurales ya que trabajan en el medio rural.

Considerando con mayor detalle el lugar donde estas 4.500 personas realizan su trabajo, prácticamente la totalidad trabaja en el medio rural, ya que un 97.58% declara desempeñarse en un predio agropecuario, mientras que el 0.42% trabaja en su vivienda y el 2% en un establecimiento fijo.

OCUPADOS RURALES POR REGIÓN EN QUE VIVEN (CERRO LARGO 2012)

REGIÓN EN QUE VIVE	CANTIDAD	TOTAL %
LOCALIDADES DE 5000 O MAS	1.953	27.55
LOCALIDADES DE MENOS DE 5000	635	8.96
AREAS RURALES	4.500	63.49
TOTAL	7.088	100.00

MTSS, OMT, en base ECH INE 2012.

OCUPADOS RURALES QUE VIVEN EN MEDIO RURAL POR LUGAR DONDE REALIZAN SU TRABAJO (CERRO LARGO 2012)

DONDE REALIZA SU TRABAJO	%
En un establecimiento fijo	2.00
En su vivienda	0.42
En un predio agropecuario o marítimo	97.58
TOTAL	100.00 (4.500 personas)

MTSS, OMT, en base ECH INE 2012.

OCUPADOS RURALES QUE VIVEN Y TRABAJAN EN MEDIO RURAL POR SEXO, TRAMO DE EDAD Y NIVEL EDUCATIVO

Si consideramos a estas personas por **sexo**, prácticamente el 77% de los que viven y trabajan en el medio rural son hombres (concretamente el 77.37%), mientras que el 22.63% son mujeres. Esto supone, aproximadamente unos 3.482 hombres y 1.018 mujeres que viven y trabajan en el medio rural.

Respecto a la **edad** de estas personas, prácticamente el 59.34% se ubica en edades comprendidas entre los 45 y los 65 y más años de edad. Nuevamente se evidencia un envejecimiento importante de esta población rural. Y en este sentido, el tramo de edad que más población concentra, es justamente el de mayor edad, de 65 y más años de edad, con el 20.81% del total de los ocupados que viven y trabajan en el medio rural. Mientras que, por otro lado, los jóvenes son un porcentaje sensiblemente menor, siendo el 7.91% del total, con edades comprendidas en los 14 y los 24 años.

Considerando el **nivel educativo** de este grupo de ocupados, se observa que el 38.84% tiene la escuela primaria completa, mientras que el 27.23% no la ha finalizado. Observando por sexo, el 46.66% de las mujeres tiene la escuela primaria finalizada, mientras que en los hombres solamente el 36.55% la ha completado. Sin embargo, el 32.29% de estos últimos no ha finalizado la escuela, y un porcentaje muy inferior de mujeres, el 9.63%, tampoco la ha finalizado. Esto supone que las mujeres alcanzan un mayor nivel educativo considerando estos niveles de escolaridad primarios. Y si consideramos el resto de los niveles educativos, las mujeres también alcanzan proporcionalmente niveles superiores en términos de educación.

OCUPADOS RURALES QUE VIVEN Y TRABAJAN EN MEDIO RURAL POR SEXO Y TRAMO DE EDAD (CERRO LARGO 2012)

TRAMO DE EDAD	HOMBRES %	MUJER %	TOTAL %
14 a 24	8.25	6.78	7.91
25 a 34	14.22	15.72	14.56
35 a 44	14.71	30.06	18.19
45 a 54	18.05	28.98	20.52
55 a 64	19.94	11.39	18.01
65 y más	24.83	7.07	20.81
Total	100.00 (3.482 personas)	100.00 (1.018 personas)	100.00 (4.500 personas)

MTSS, OMT, en base ECH INE 2012.

OCUPADOS RURALES QUE VIVEN Y TRABAJAN EN MEDIO RURAL POR SEXO Y NIVEL EDUCATIVO (CERRO LARGO 2012)

NIVEL EDUCATIVO	HOMBRE %	MUJER %	TOTAL %
Sin instrucción/prees	3.59	0.00	2.78
Primaria inc.	32.39	9.63	27.23
Primaria comp.	36.55	46.66	38.84
Ciclo Básico inc.	4.80	8.15	5.56
Ciclo Básico comp.	3.56	1.28	3.05
E.M.Sup.Sec.inc.	2.84	13.95	5.36
E.M.Sup.Sec.com	1.95	2.16	2.00
Ed.Técnica inc.	9.02	0.00	6.98
Ed. Técnica comp.	4.74	5.89	5.00
Magist./Prof.	0.55	2.26	0.93
Terc./Univ.comp./Posg	0.00	10.02	2.27
Total	100.00 (3.482 personas)	100.00 (1.018 personas)	100.00 (4.500 personas)

MTSS, OMT, en base ECH INE 2012.

**OCUPADOS RURALES QUE VIVEN Y TRABAJAN EN MEDIO RURAL POR SEXO, OCUPACION, CATEGORIA DE OCUPACION
Y HORAS TRABAJADAS POR SEMANA**

Considerando ahora a los ocupados rurales que viven y trabajan en el medio rural pero por su **ocupación**, nuevamente se destacan los agricultores calificados y los peones agropecuarios y forestales; ya que el 54.27% de estos ocupados son agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, mientras que el 29.06% son peones agropecuarios o forestales. Dentro de esta última ocupación, se desempeña el 34.63% de los ocupados hombres, sin embargo solo lo hace el 10.02% del total de mujeres ocupadas del departamento que viven en el medio rural.

Según la **categoría de ocupación**, se destaca que el 44.15% de los ocupados rurales que viven en el entorno rural son asalariados privados, y el 42.44% son trabajadores por cuenta propia con local o inversión. También se observa que el 6.67% son trabajadores miembros de un hogar no remunerado.

Por otra parte, aproximadamente el 42% de estos ocupados declara no **aportar a la seguridad social**, mientras que el 58% sí lo hace (específicamente el 42.49% y el 57.51% respectivamente). Esto supone 1.912 personas que están por fuera de la seguridad social, ya que no se realizan sus aportes, de un total de 4.500 personas.

Respecto a la **cantidad de horas trabajadas por semana**, se destaca que el 49.56% de estos ocupados trabaja entre 41 y 60 horas a la semana, mientras que no se observa el trabajo por encima de las 61 horas semanales. Por otra parte, el 40.06% de estos ocupados, trabaja entre 21 y 40 horas en la semana.

**OCUPADOS RURALES QUE VIVEN Y TRABAJAN EN MEDIO RURAL POR HORAS TRABAJADAS POR SEMANA (CERRO LARGO
2012)**

HORAS TRABAJADAS POR SEMANA	%
Hasta 20 horas	10.38
Entre 21 y 40 horas	40.06
Entre 41 y 60 horas	49.56
Entre 61 y 80 horas	0.00
Entre 81 y más horas	0.00
TOTAL	100.00 (4.500 personas)

MTSS, OMT, en base ECH INE 2012.

OCUPADOS RURALES QUE VIVEN Y TRABAJAN EN MEDIO RURAL POR SEXO Y OCUPACION (CERRO LARGO 2012)

OCUPACION	HOMBRE %	MUJER %	TOTAL %
Empleados contables y encargados del registro mater.	3.07	0.00	2.38
Trabajadores de los servicios personales	0.00	21.61	4.89
Agricultores y trabajadores calificados	54.17	54.62	54.27
Oficiales y operarios de la metalurgia, la construcción mecánica y afines	1.58	0.00	1.22
Trabajadores especializados en electricidad	1.32	0.00	1.02
Operarios y oficiales de procesamiento de alimentos, confección, ebanistas, otros artesanos y afines	0.00	4.72	1.07
Conductores de vehículos y operadores de equipos pesados móviles	3.22	0.00	2.49
Limpiadores y asistentes	1.18	4.91	2.02
Peones agropecuarios, pesqueros y forestales	34.63	10.02	29.06
Peones minería, construcción, industria, transporte	0.83	4.13	1.58
Total	100.00 (3.482 personas)	100.00 (1.018 personas)	100.00 (4.500 personas)

MTSS, OMT, en base ECH INE 2012.

OCUPADOS RURALES QUE VIVEN Y TRABAJAN EN MEDIO RURAL POR SEXO Y CATEGORIA DE OCUPACION (CERRO LARGO 2012)

CATEGORÍA DE LA OCUPACIÓN	%
asalariado privado	44.15
Patrón	5.76
cuenta propia sin local ni inversión	0.98
cuenta propia con local o inversión	42.44
miembro del hogar no remunerado	6.67
TOTAL	100.00 (4.500 personas)

MTSS, OMT, en base ECH INE 2012

DESOCUPADOS RURALES DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO

DESOCUPADOS: La cantidad total de personas desocupadas, según la ECH INE 2012, para el departamento de CERRO LARGO se estima en 1.798 personas aproximadamente, considerando a los desocupados propiamente dichos, a los desocupados que buscan trabajo por primera vez, y a los desocupados en seguro de paro. Si se excluye a los que buscan trabajo por primera vez, la cantidad de personas desocupadas se estima en 1.552 personas aproximadamente.

Cabe recordar que la tasa de desempleo para el departamento de Cerro Largo, según la Encuesta Continua de Hogares 2012, es de 4.6%, mientras que la tasa de desempleo masculina es de 4.19% y la tasa de desempleo femenina es de 5.08%. En todos los casos se trata de valores relativamente bajos de desempleo.

DESOCUPADOS RURALES: Dentro de estas personas desocupadas, los desocupados rurales son 166 personas aproximadamente. En esta cifra se incluye a los que viven y trabajan en el medio rural, y a los que trabajan en el medio rural pero viven en localidades de más o de menos de 5000 personas.

Considerando por sexo, de estas 166 personas desocupadas, 130 son hombres, mientras que 36 son mujeres.

Observando la **rama de actividad** en la que se desempeñaban estos desocupados, se destaca que 40 personas trabajaban en actividades vinculadas producción agropecuaria (cultivo de hortalizas), 39 personas en actividades vinculadas a la forestación, 36 personas en actividades relacionadas a la cría de ganado vacuno, 29 personas en actividades de cría de ovejas, mientras que 22 personas lo hacen en actividades de apoyo a la ganadería.

Finalmente, considerando las **ocupaciones** de estas personas desocupadas del ámbito rural, se destaca que 40 personas se desempeñaban como peones de explotaciones agrícolas, 39 personas eran peones forestales, 36 personas se desempeñaban como cocineros, mientras que 29 personas y 22 personas, eran peones de explotaciones ganaderas y criadores de ganado respectivamente.

DESOCUPADOS RURALES POR RAMA DE ACTIVIDAD (CERRO LARGO 2012)

A QUE SE DEDICABA EL ESTABLECIMIENTO EN EL QUE REALIZABA SUS TAREAS (ACTIVIDAD: AGRO, FORESTAL Y PESCA)	CANTIDAD HOMBRE	CANTIDAD MUJER	CANTIDAD TOTAL
cultivo de arroz	40	0	40
forestación y otras actividades relacionadas	39	0	39
cría de ganado vacuno	0	36	36
cría de ovejas y cabras	29	0	29
actividades de apoyo a la ganadería	22	0	22
TOTAL	130	36	166

MTSS, OMT, en base ECH INE 2012

DESOCUPADOS RURALES POR OCUPACION (CERRO LARGO 2012)

OCUPACIONES (ACTIVIDAD: AGRO, FORESTAL Y PESCA)	CANTIDAD HOMBRE	CANTIDAD MUJER	CANTIDAD TOTAL
peones de explotaciones agrícolas	40	0	40
peones forestales	39	0	39
Cocineros	0	36	36
peones de explotaciones ganaderas	29	0	29
criadores de ganado	22	0	22
TOTAL	130	36	166

MTSS, OMT, en base ECH INE 2012

GLOSARIO

En Uruguay, se define “por **trabajador rural** a todo el que bajo la subordinación de otra persona, empleadora, ejecuta habitualmente trabajos rurales fuera de las zonas urbanas y mediante el pago de un salario y demás prestaciones” (Art.1 del Decreto 647/78).

Se considera **ocupado** (personas de 14 o más años de edad) a quien trabajó por lo menos una hora durante el período de referencia de la encuesta, o que no lo hizo por estar de vacaciones, por enfermedad, accidente, conflicto de trabajo o interrupción del mismo a causa del mal tiempo, averías producidas en las maquinarias o falta de materias primas, pero tiene empleo al que volverá con seguridad. Se incluyen en esta categoría a los trabajadores familiares no remunerados (INE).

Se consideran **desocupados** a aquellas de 14 o más años de edad que durante el período de referencia no estaban trabajando por no tener empleo, pero que buscaban un trabajo remunerado o lucrativo, y estaba disponible en ese momento para comenzar a trabajar. Esta categoría comprende a: las personas que trabajaron antes pero perdieron su empleo (desocupados propiamente dichos), aquellas personas en Seguro de Paro y aquellas que buscan su primer trabajo. Se considera activo a quien es ocupado o desocupado, esto es, a quien trabaja o busca trabajo. (INE).

La **ocupación** es el conjunto de tareas cumplidas por una persona y que puede ser clasificado según su complejidad y grado de conocimientos exigidos para llevarlas a cabo. El **tipo de ocupación** es el tipo de trabajo que efectuó una persona con empleo durante el período de referencia, o en el que trabajó por última vez.

Categoría de ocupación es la relación del trabajador con el trabajo. Denota la relación entre una persona económicamente activa y su empleo.

Los **asalariados privados** son las personas que trabaja en relación de dependencia, percibiendo remuneraciones en dinero o especies, en el sector privado. Las personas que trabajan en su domicilio pero dependen de un empleador y reciben remuneración por su trabajo también se incluyen en esta categoría. Los **miembros de cooperativa de producción** es la persona que es socio cooperativista, cualquiera sea la actividad productiva a que la cooperativa se dedica. El **patrón** con personal a su cargo es la persona que explota su propia empresa económica y que tiene a su cargo uno o más trabajadores a sueldo o jornal. El **trabajador por cuenta propia** (o patrón sin personal a su cargo) es la persona que, sin depender de un patrón, explota su propia empresa económica sin ocupar a ningún trabajador remunerado; **sin local o inversión** es el que no ha realizado ninguna inversión en bienes de capital fijo, mientras que **con local o inversión** es el que ha realizado inversiones en bienes de capital fijo (edificios, vehículos, maquinaria o equipo). Por último el **trabajador no remunerado** es la persona que trabaja en una empresa o negocio de cuyo propietario puede o no ser pariente y no recibe remuneración alguna (trabajador familiar o aprendiz).

El **trabajador no registrado, o no cubierto por la seguridad social**, es aquella persona ocupada que declara no aportar a ninguna caja de jubilaciones por ese trabajo.

Para la clasificación por **ramas de actividades** se utilizó la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU Rev. 4), Estructura y notas explicativas a cinco dígitos. Para la clasificación por **ocupaciones** se utilizó la Estructura de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones, 2008 (CIUO-08).

TASA DE DESEMPLEO: La tasa de desempleo indica la cantidad de personas desocupadas que se encuentran buscando empleo activamente, como proporción de la población económicamente activa. Es el porcentaje de la población económicamente activa que se encuentra desocupada (busca trabajo pero no lo consigue). Permite evaluar el potencial de recursos humanos que no está siendo aprovechado por el mercado laboral.